

INFORME DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO A ENTREGABLES
CONTRATO No. 182 de 2018

A continuación, relaciono el seguimiento a las obligaciones del contrato de prestación de servicios número 182 de 2018, durante el periodo comprendido entre el 19 de diciembre y el 27 de diciembre de 2018:

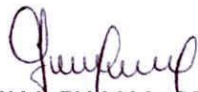
OBLIGACIONES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS
1. Apoyar al Área de Contabilidad, en la parametrización y manejo del módulo LIMAY, en las operaciones que se afectan desde las gestiones: SAE/SAI, SISCO, PERNO (Causación y pago de nómina) y OPGET (Causación y pagos de cuentas por pagar)	Se han atendido oportunamente los requerimientos relacionados con la parametrización contable en los módulos SAE – SAI, SISCO que se presentaron para el registro contable de ingresos de almacén. Así mismo se hicieron ajustes en parametrizaciones ya definidas en el módulo LIMAY con relación a las cuentas débito para el ingreso de almacén No. 22 y en el módulo SISCO en la parametrización del catálogo de elementos en el tipo de movimiento CONTROLADOS	http://sos.foncept1.gov.co/GLPI/RQ/2018004491
2. Prestar el soporte funcional y operativo en LIMAY del cargue de archivos planos, creación planes alternos (SAE-SAI-PERNO-OPGET PAGOS-CUENTAS POR PAGAR), creación de transacciones, comprobantes de diario, creación de periodos registros manuales.	Se cargó un archivo correspondiente a la alícuota de intereses a las cesantías	http://sos.foncept1.gov.co/GLPI/RQ/2018004218
3. Proveer el soporte funcional y operativo SAE/SAI: Actualización de Tablas básicas, creación de Sentencias SOL, actualización de parametrizaciones, actualización de documentos y de	Se actualizó la parametrización de cuentas contables en la definición de transacciones del módulo LIMAY para el ingreso de almacén No.21	Comprobantes diario LIMAY ID 21- 22

OBLIGACIONES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS
información adicional en los códigos contables y para los diferentes tipos de movimientos y documentos		
4. Coordinar con el Área de Almacén la conciliación mensual de los movimientos generados en los módulos SAE-SAI (Foncep y FPPB) y corregir las inconsistencias que se presenten	N/A	
5. Apoyar en el proceso contractual y en la parte contable actualizar las Tablas de Retenciones y la parametrización contable en los tipos de movimiento de los catálogos de elementos y de servicios.	Se realizaron actualizaciones correspondientes a descuentos tributarios desde el contrato administrativo en el módulo SISCO para los contratos: Cencosud, Comercializadora Botero, Comercializadora Marden.	Comprobantes de diario con ID LIMAY 17-18-19-20 y 21
6. Prestar el soporte funcional y operativo en el módulo PERNO en lo que se refiere a la parametrización de los diferentes tipos de movimientos relacionados con la causación y pago de nómina, proceso de aportes parafiscales, proceso de aportes patronales y proceso de alícuotas (Provisión prestaciones sociales).	Se han realizado ajustes en LIMAY, para los saldos de alícuotas de intereses a las cesantías y prima de servicios. Se realizó una mesa de trabajo para definir temas como • La revisión de la nómina a largo plazo • Inconsistencias que han generado demoras en los cierres. • Requerimientos que se han generado para ajustes y parametrizaciones en el módulo Perno. • Revisión de los parámetros que existen frente a la cuenta por cobrar de incapacidades. • Reclassificar en LIMAY la cuenta del pasivo de cesantías por pagar entre terceros (de funcionario a fondo de pensiones) para el pago de las cesantías de fondos privados el próximo 14 de febrero de 2019	Acta de reunión de fecha 19-12-2018

OBLIGACIONES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS
7. Realizar la parametrización de las cuentas contables de los diferentes conceptos creados por el área de Tesorería tanto para Ingresos, Actas de Giro, RA, Causación y Pago de órdenes de Pago, así como la parametrización que se requiera de los módulos misionales tales como PERNO y ALMACEN	Se ajustó la parametrización contable en el módulo SISCO el tipo de movimiento CONTROLADOS para el grupo de elementos devolutivos 7.1.EQUIPO DE CAFETERIA modificando la cuenta contable "CONTROL ADMINISTRATIVO-SALDOS INICIALES PPYE" a "GTO CONSU CONTROL-MUEB ENSE Y EQ OFI"	http://10.180.2.19:8888/forms/frmservlet?config=CO
8. Verificar y solucionar rechazos generados al legalizar actas de ingreso, actas de giro, órdenes de pago, relaciones de autorización, y demás inconsistencias que genere el módulo misional PERNO	En el periodo de este informe no se presentaron rechazos.	
9. Apoyar con el proceso del cierre mensual de las operaciones de FONCEP Corporativo, analizando las cifras previas al cierre, registrar información manual si se requiere y generar el sistema de información de la entidad — LIMAY los registros contables que se deriven de la gestión de la misma	Con el fin de apoyar el proceso de cierre de contabilidad se realizaron transacciones manuales, así: Módulo PERNO: Se contabilizó el ingreso por concepto de incapacidades, registro con ID 849 Se elaboró comunicación para el área de Talento Humano relacionada con las cuentas por cobrar de incapacidades generadas desde el módulo PERNO en la liquidación de la nómina	Comprobantes de contabilidad. Correo electrónico itbernal@foncep.gov.co Comunicación - Incapacidades del 26/12/2018
10. Apoyar en generar los informes financieros definitivos, soportes para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación.	N/A	
11. Apoyar con la actualización de los procedimientos del Área de Contabilidad en lo que	N/A.	

OBLIGACIONES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS
corresponde a la operación de FONCEP Corporativo y FPPB		
12. Apoyar al Área de Contabilidad en las diferentes actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Supervisor del Contrato y que se encuentren en relación con el objeto y obligaciones mencionadas	Elaboración de requerimientos relacionados con el área de contabilidad	http://sos.foncepl.gov.co/GLPI/RQ 2018004491

Elaboró:


GINA ELIANA CRUZ DÁVILA

Cédula N° 52.297.970 de Bogotá

Cel. 320 851 5881

gcruzdavila@gmail.com



Revisó y aprobó:

IVÁN TRIANA BERNAL

Responsable Área de Contabilidad

Supervisor de Contrato